

## **INFORME DE LA JUNTA GENERAL MONSENAP CIA. LTDA.**

En la Provincia de Manabí a los quince días del mes de marzo del 2020, siendo aproximadamente las 09H:00 am en la oficina de la Compañía MONSENAP CIA. LTDA., se reúnen los Señores: Napa Mazamba Jorge Alcides y la Sra. Evelyn Yolanda Saldarriaga Burbano, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

### **1.- Aprobación de Balance del Ejercicio Económico año 2019 de parte del Gerente General.**

### **2.- Aprobación del informe**

Preside esta Junta el Señor Napa Mazamba Jorge Alcides y como Secretaria la señora Evelyn Yolanda Saldarriaga Burbano.

Una vez constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO.** - Aprobación del Balance el Ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la Compañía MONSENAP CIA. LTDA., interviene el señor Napa Mazamba Jorge Alcides Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía este año a logrado equilibrarse económicamente y espera que el próximo año tengamos mejores resultados, en la cual se aprueba el informe del Gerente de la compañía.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes del Gerente de la compañía MONSENAP CIA. LTDA.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 12H:00 pm, se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía MONSENAP CIA. LTDA.

Firman al pie de la presente,

Napa Mazamba Jorge Alcides  
ACCIONISTA.